

**CAPITULO I
EL PROBLEMA**

CAPITULO I: EL PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

Hoy día en América Latina existe un marcado interés de los gobiernos en poner en práctica programas sociales. Este interés es ocasionado a raíz del deterioro de las condiciones de vida de la población. Paralelo a esto, los gobiernos se enfrentan al dilema de la existencia de pocas alternativas que permitan solucionar una situación en la cual las necesidades y las demandas organizadas de la sociedad civil, cada vez más, van en aumento.

Ante esta situación, se presentan como alternativa de solución dos modelos a través de los cuales se busca dar en cierta medida respuesta a estas demandas. El primero se enmarca dentro de la concepción universalista de las políticas sociales, el mismo considera que éstas deben diseñarse y aplicarse para toda la población en general sin ningún tipo de discriminación. El segundo se encuentra enmarcado dentro de la concepción parcial de las políticas sociales, el cual hace énfasis en la instrumentación de programas y proyectos específicos de carácter social para ciertos y determinados sectores de la sociedad (Stahl, 1994: 48-50).

La política social universalista presupone el logro de objetivos a largo plazo. La meta de esos servicios es la creación de condiciones para sostener y mejorar el nivel de vida de los recursos humanos de la sociedad, sentando de esta forma las bases para un desarrollo social y económico en el futuro.

Para que las políticas sociales puedan convertirse en el instrumento que logren el cambio social, se hace necesario, que además de diseñar y promover políticas y programas que puedan dar respuesta a las expectativas globales que la sociedad posee, es necesario que éstas tengan también la capacidad de interpretar las realidades particulares de los diferentes contextos políticos administrativos.

Una política social verdaderamente innovadora, al hablar de desarrollo social, debería indicar claramente que se trata de la exigencia de establecer una correspondencia lógica entre la acción del Estado y el desarrollo (Ander Egg, 1968: 13). Teniendo presente que el desarrollo no se logra solamente a través de la construcción de modelos de crecimiento, de fijación de metas y mediante decretos-ley que den vigencia a los planes; es necesario que el pueblo, en sus diversos grupos y estratos, participe en la realización de los planes. Esta participación se logra si el pueblo se siente responsable del desarrollo nacional, y sobre todo si se cree que el desarrollo es para su beneficio.

En Venezuela, las Políticas Sociales del Estado de bienestar están enmarcadas dentro del modelo universalista, pues el diseño y ejecución de dichas políticas se realiza buscando resolver problemas generales, y van dirigidas a toda la población sin tomar en cuenta si éstas responden a las verdaderas necesidades de los diferentes sectores.

Podría afirmarse que, a partir de la década de los 80, la estructura del Estado de Bienestar muestra su incapacidad de mantener la orientación que hasta ahora había llevado en las políticas sociales. Esto obedece al incremento de los costos de la ejecución de dichas políticas, y a la disminución de los ingresos de la renta petrolera, conduciendo así de una forma inevitable el agotamiento del modelo asistencialista de política social, y ocasionando a su vez un replanteamiento de las políticas sociales llamadas tradicionales.

En tal sentido, la inversión del Estado venezolano en materia de política social, quedó conformada por dos tipos diferentes de política: una de tipo *estructural* con un carácter permanente y universal, cuyo objetivo principal es el fortalecimiento del recurso humano nacional, con principal orientación hacia las acciones relacionadas con salud, educación y seguridad social en general. El segundo tipo de política social es la *compensatoria* la cual pretende atacar las consecuencias adversas de la crisis económicas en los grupos más desposeídos de la población (González, 1996: 32).

Además de las políticas sociales existen políticas comunicacionales y de cultura corporativa que coadyuvan y se entrecruzan con las primeras, ya que sin estas ninguna política se hace exitosa.

Las políticas sociales sean cuales fueran son ordenanzas, conjunto de acciones y normativas dirigidas a orientar la actuación del Estado mediante

organización hacia los grupos objetivos, más el conjunto y tipo de mensajes, los medios y estrategias comunicacionales son las que facilitan o impiden que se realicen las acciones señaladas en las políticas sociales.

Al interior de las políticas sociales se enmarcan las políticas de tipo estructural de Petróleos de Venezuela S.A. (Pdvsa), las cuales se orientan hacia el logro del desarrollo sostenible combinando el crecimiento económico de país -basado en el aprovechamiento de la riqueza petrolera- con la preservación de la calidad ambiental, procurando una mínima afectación en la ejecución de las actividades y realizando proyecto de mejoramiento y compensación ambiental con incidencia en la calidad de vida de las comunidades.

Es importante resaltar que en la aplicación de este tipo de política, Pdvsa no mantiene el carácter permanente ni universal de la misma, ya que su ejecución es esporádica de acuerdo a su gestión operacional de la zona, no es universal sino local porque está determinado por el espacio geográfico del área de influencia de sus operaciones.

Este desarrollo sostenible es definido por la industria petrolera como "*Política Corporativa*", la cual plantea el desarrollo armónico de las comunidades adyacentes a sus instalaciones, mejorando la calidad de vida de la población y a su vez minimizar el impacto de sus operaciones en las mismas.

En el Estado Zulia Pdvsa, adelanta el Programa Exploratorio en el área Flanco Perijanero, cuyas localizaciones están ubicadas en el piedemonte de la Sierra, en el municipio Machiques de Perijá, estado Zulia, a pocos kilómetros de la frontera colombo-venezolana, área poblada principalmente por comunidades de las etnias Yukpa y Barí.

Como política corporativa la industria llevó a cabo, en el Flanco Perijanero, el "Programa Integral Para las Comunidades Yukpa y Barí de la Sierra de Perijá". La necesidad de diseñar este "Programa Integral" en las comunidades indígenas adyacentes a las áreas operativas de la industria petrolera, es producto de una serie de factores que perturban la producción petrolera, estas son: El impacto social y cultural de la intervención de otra actividad productiva no compatible con el modo de producción económica de estas comunidades la cual se manifestaría en la incompatibilidad de la cultura indígena (ritos, valores, creencias, costumbres, entre otros), con la cultura petrolera; asimismo, la presencia en la zona de grupos de presión y líderes de opinión que pudieran crear matrices de opinión desfavorables al logro de los objetivos; expectativas de los grupos étnicos, no manejables por Pdvsa, de beneficiarse. Por ultimo, una población económicamente activa no calificada para incursionar dentro de la actividad petrolera

Estos factores generan efectos, tales como la perturbación de la fluidez en las operaciones de la industria petrolera ocasionando disminución en la producción. Otra variable que interviene es el bajo desarrollo social y

las condiciones precarias de las comunidades indígenas; y la poca sustentabilidad de los programas debido al bajo nivel de compromiso de las comunidades indígenas.

Lo expuesto anteriormente permite plantear la necesidad de evaluar el comportamiento comunicacional de la industria petrolera en la intervención comunitaria de las comunidades étnicas Yukpa y Bari, lo cual permitirá, a través de las políticas y estrategias corporativa de comunicación, la implantación de la política corporativa de desarrollo sustentable, así como coadyuvar el desarrollo de las comunidades indígenas de la Sierra de Perijá del Estado Zulia, garantizando la armonía de la intervención petrolera.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.

La evaluación del comportamiento comunicacional de la organización y de las comunidades étnicas intervenidas por el Programa a evaluar, permite lograr el desarrollo sustentable establecido por las políticas corporativas de la industria petrolera, esto obligan a formular interrogantes como:

¿En qué medida las estrategias comunicacionales establecidas por Pdvsa. Facilitan la implantación de la política corporativa, permitiendo de esta forma el desarrollo integral de las comunidades indígenas de la Sierra de Perijá del estado Zulia, garantizando así la armonía de la intervención petrolera?

¿Qué grupos de presión existen en la zona y quienes son los líderes de opinión de estos grupos que pudieran crear matrices de opinión desfavorables al logro de los objetivos?

¿Cuál es el nivel de expectativas y de disposición de las comunidades indígenas a participar en nuevos proyectos de desarrollo, y hasta que punto son manejables por Pdvsa?

¿Cuáles son las condiciones sociales y las condiciones productivas de las comunidades indígenas una vez aplicado el Programa Integral?

1.3 JUSTIFICACIÓN.

Pdvsa está claramente consciente que dentro de sus actividades prioritarias, está la de proteger y mantener el ambiente de manera armónica con el desarrollo del hombre, de la sociedad en la cual se integra y con el uso eficiente de sus recursos energéticos. De ahí la necesidad de implementar una política comunicacional y de inversión social acorde a las dinámicas del entorno social, de sus áreas operacionales y a su vez responder a sus intereses estratégicos y comerciales.

En tal sentido, Pdvsa establece directrices de programas y proyectos dirigidos a las comunidades con la premisa de promover el desarrollo sostenible, combinando el crecimiento económico y, procurando una mínima de afectación en la ejecución de las actividades.

Por tal razón, Pdvsa auspició el Programa Integral para las comunidades Yukpa y Barí de la Sierra de Perijá para brindarle seguridad ambiental a este contexto frágil y vulnerable.

Es por esto, que surge la necesidad de evaluar la política comunicacional corporativa de Pdvsa, ya que esta permitirá determinar la efectividad de la misma.

1.4. OBJETIVOS.

1. 4. 1. OBJETIVO GENERAL

Evaluar la gestión comunicacional diseñada por Pdvsa dentro del marco de su política corporativa para lograr el desarrollo integral de las comunidades indígenas Yukpa y Barí asentadas en la Sierra de Perijá del estado Zulia.

1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1.4.2.1 Determinar que las estrategias comunicacionales establecidas por Pdvsa, dentro del marco de su política corporativa, han permitido el desarrollo integral de las comunidades indígenas de la Sierra de Perijá del estado Zulia, garantizando la armonía de la intervención petrolera.
- 1.4.2.2 Identificar los grupos de presión existentes en la zona y quienes son los líderes de estos grupos que pudieran crear matrices de opinión desfavorables al logro de los objetivos

- 1.4.2.3 Precisar las expectativas de los miembros de las comunidades *en estudio, en cuanto a beneficiarse de PDVSA.*
- 1.4.2.4 Establecer la disposición de las comunidades indígenas a participar en nuevos proyectos de desarrollo.
- 1.4.2.5 Identificar las necesidades de adiestramientos de la población económicamente activa, para alcanzar el desarrollo socio-productivo de las comunidades atendidas por el programa.
- 1.4.2.6 Determinar las actividades productivas de las comunidades indígenas.

1.5. DELIMITACIÓN

Esta investigación se realizó en la Sierra de Perijá del municipio Machiques de Perijá del estado Zulia, específicamente en las comunidades Yukpa de El Tukuko, Marewa, Peraya, y Aroy. En las comunidades Barí de Campo Rosario, Bakugbari, comunidades éstas beneficiadas por el Programa Integral a ser evaluado.